

## ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. (**ASIPONA ENSENADA**) es una Entidad Económica Paraestatal del Gobierno Federal constituida el 22 de junio de 1994, y tiene por objeto la administración portuaria en Ensenada, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó el 30 de junio de 1994.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al Título de Concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de El Sauzal en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al Título de Concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de Costa Azul en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios integrales, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Por otra parte, de conformidad con el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, así como al Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Marina, publicado en el Diario Oficial el 8 de junio de 2021, la Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. quedo agrupada al Sector de la Secretaría de Marina.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada, S.A. de C.V. tiene como:

- **Misión:** *“Satisfacer con eficiencia, eficacia y calidad la demanda de infraestructura y servicios portuarios, para la movilización de carga comercial, atención del turismo de cruceros, náutico y nacional, en la frontera norte de México”.*
- **Visión:** *“Convertirse en un puerto de clase mundial, reconocido por su eficiencia, sostenibilidad y capacidad de contribuir al desarrollo económico y social de la región, posicionado a México como un referente en el comercio marítimo internacional”.*

Por otra parte, **ASIPONA ENSENADA** participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024, a través del Objetivo General enmarcado en el Eje Desarrollo Económico, y su objetivo específico 3.6 Desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesible, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ALINEADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
Impulsar el crecimiento sostenible de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul como plataforma logística y turística competitiva de la frontera norte	Desarrollar infraestructura y equipamiento portuario competitivo.	Atraer inversión de la iniciativa privada para el desarrollo de la infraestructura.
	Desarrollar nuevos mercados portuarios.	Mejorar y conservar la infraestructura de los puertos.
	Incrementar la productividad y la eficiencia en los servicios portuarios.	Concertar acuerdos institucionales para la promoción de nuevos mercados.
	Promover la planeación integral puerto-cuidad y la sustentabilidad de los puertos.	Hacer eficiente el uso de la infraestructura de los puertos.
		Aprovechar los recursos humanos, técnicos y tecnológicos para el mejoramiento de los servicios portuarios.
	Fomentar la planeación del desarrollo portuario considerando la vinculación urbana y ambiental.	
	Ejercer el desempeño ambientalmente responsable.	
	Crear reservas territoriales para el desarrollo portuario.	

Ensenada es un Puerto de altura, en el que se han desarrollado terminales marítimas que están concesionadas a través de las cuales principalmente se maneja el movimiento de carga contenerizada, gráneles minerales y cruceros turísticos.

Para el periodo de enero diciembre 2023 **se atendieron un total de 6,965 arribos**, a las diferentes terminales e instalaciones portuarias de los cuales 551 son arribos comerciales, registrando una variación a la alza del 4.0% respecto al ejercicio 2022.

Durante el periodo de enero a diciembre 2023, la **carga comercial** registró un volumen de 3 millones 908 mil toneladas, en comparación con las 3 millones 748 mil toneladas manejadas en el 2022 y a las 3 millones 603 mil toneladas programadas, se registraron incrementos del 4.0% y 8.0% respectivamente. El incremento en lo programado se relaciona principalmente al movimiento de carga contenerizada y granel mineral.

Respecto la **carga contenerizada**, se manejaron 2 millones 429 mil toneladas (no incluye tara de contenedores), este tipo de carga representó el 60% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, derivado del arribo de los buques porta contenedores con mayor capacidad, destacando el manejo de contenedores llenos en importación y exportación, así como el incremento

principalmente con las navieras: Cosco Shipping Lines (COS), Hapag Lloyd (HL), Mediterranean Shipping Company (MSC), y CMA CGM.

La **carga de granel mineral** registró un total de 702 mil toneladas, los cuales representan un 17% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, que en comparación al periodo del año 2022 se registró una alza del 26%, ya que, en el ejercicio anterior, se habían atendido 558 mil toneladas.

La carga de **granel suelta** registró un total de 538 mil toneladas, los cuales representan un 13% del total de la carga atendida para los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, las cargas recibidas en los patios públicos a cargo de esta Entidad consistieron principalmente en la importación rollos de lámina, lingotes de aluminio, carga proyecto, varilla y alambón, productos de acero y yates.

Respecto al manejo de fluidos, en la terminal especializada de Energía Costa Azul, durante el ejercicio 2023 se recibieron 2 embarques con 238.9 mil toneladas de gas natural licuado en régimen de importación, originarios de Indonesia, los cuales representaron el 6% del movimiento total de carga de los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En relación con el manejo de **carga contenerizada** se registraron un total de 462,183, registrando un alza del 6%, respecto al ejercicio 2022. El Puerto de Ensenada logró mantener el crecimiento en el manejo de TEU's, reportado en ejercicios anteriores.

- Arribo de embarcaciones turísticas y embarque / desembarque de pasajeros.

Por lo que respecta a **cruceros turísticos**, se atendieron los 320 arribos de cruceros que operaron en la terminal especializada de Ensenada Cruiseport Village, filial del Grupo Hutchinson Ports Holdings, respecto a los pasajeros en tránsito, se recibieron un total de 1,006,890 pasajeros.

- Manejo de carga y movimientos de TEU's por los Puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.

En relación con el **manejo de contenedores (TEU's,)** se registraron un total de 462,183 de los 436,016 TEU's atendidos en 2022, registrando un alza del 5.0%, durante dicho periodo, el Puerto de Ensenada logró mantener el crecimiento en el manejo de TEU's, reportado en ejercicios anteriores.

Actualmente, la Entidad cuenta con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2023-2028 autorizado; el cual se elaboró de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Puertos, así como también en la alineación de los objetivos y metas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

---

Autorizó: CAP. ALT. MANUEL FERNANDO GUTIÉRREZ GALLARDO

DIRECTOR GENERAL

---

Elaboró: C.P. JOSUÉ HÉCTOR AMADOR ORTEGA

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS